

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuesta por escrito.

El 21 de junio, se produjeron unos ejercicios de maniobras militares con la presencia de una treintena de soldados del ejército español en la zona del Rodal, entre Sabadell y Castellar del Vallès. Los dos gobiernos municipales han mostrado su rechazo ante esta práctica.

¿El Gobierno notificó debidamente a los Ayuntamientos afectados la celebración de estos ejercicios de maniobras militares en la zona del Rodal?

¿Cuál es el procedimiento de información y notificación que se hace a las administraciones de los ayuntamientos afectados de las maniobras militares?

¿Cuál es la razón por la que escogió la zona del Rodal para realizar el ejercicio de maniobras militares?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada